

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ PRIMERO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior
República de Colombia

ESTADO No. **089**

Fecha Estado: 26/10/2020

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Aut
05001310300120160063800	Verbal	ALEXANDER VIGOYA MURCIA	PASEO COMERCIAL MEDITERRANEO P.H.	Auto decide recurso NIEGA REPOSICIÓN CONCEDE QUEJA	23/10
05001310300120170054900	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	R3 PROTEK S.A.S.	Sentencia de primera instancia DECLARA IMPRÓSPERAS LAS EXCEPCIONES Y ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN, SE CONDENA EN COSTAS A LA PARTE EJECUTADA Y SE ORDENA QUE POR SECRETARÍA SE REALICE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	23/10
05001310300120180034000	Verbal	PAULA ANDREA SANCHEZ CEBALLOS	ASESORES JURIDICOS E INMOBILIARIOS REMATES Y CESIONES SAS	Auto resuelve solicitud remanentes NO TOMA NOTA DE EMBARGO DE REMANENTES	23/10
05001310300120190060100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JOSE JULIÁN CARMONA CORREA	Auto pone en conocimiento LA CUENTA DE DEPÓSITOS JUDICIALES DEL JUZGADO AL DEMANDADO	23/10
05001310300120200008500	Verbal	JAIME ALBERTO RUIZ RAMIREZ	YULY ANDREA MEJIA	Auto rechaza demanda POR NO SUBSANAR REQUISITOS EXIGIDOS EN EL AUTO INADMISORIO	23/10
05001310300120200010200	Verbal	INVERSIONES VELEZ BUILEZ Y CIA S EN CS	ENTIDADES SUBROGATARIAS DEL BANCO CENTRAL HIPOTECARIO	Auto niega recurso NIEGA RECURSO DE REPOSICIÓN	23/10

ESTADO No. **089**

Fecha Estado: 26/10/2020

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Aut
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	--------------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/10/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUIS ALBERTO SIERRA ECHAVARRÍA

SECRETARIO (A)